

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**12058** *HOLGAZÁN, SICAV, S.A.*

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, Avenida Diagonal, 399, de Barcelona, el día 16 de junio de 2009, a las 16 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2009, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2008.

Segundo.- Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.- Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.- Cese y nombramiento de administradores miembros del órgano de administración.

Quinto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.- A los efectos de la regulación legal sobre operaciones vinculadas, análisis y toma de conocimiento de las que puedan haberse realizado incurriendo en tal normativa y adopción, en su caso, de los acuerdos complementarios que sean pertinentes.

Séptimo.- Aumento del capital social estatutario inicial y adopción de acuerdos complementarios.

Octavo.- Disminución de los capitales inicial y estatutario máximo con objeto de dotar de liquidez a la sociedad, y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Noveno.- Modificación de la política de inversiones y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, si procede.

Décimo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2008, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto de la modificación de estatutos propuesta y del informe de la misma emitido por los administradores.

Barcelona, 4 de mayo de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, don Juan Díaz-Morera Puig-Sureda.

ID: A090032385-1

cve: BORME-C-2009-12058